

Sesión celebrada en la Oficina del Alcalde Municipal Denys Roberto Flores, el día jueves 07 de abril del año 2022, celebrándose en esta fecha a las 2:00 pm. Reunidos el Sr. Alcalde Denys Roberto Flores Cartagena, el Sr. Alcalde Daniel Menjivar del municipio de San Juan Guarita, el Coronel Walter Serrano, el tesorero municipal Antonio Mariquez, representante de la reserva Sr. Juan Francisco Gavarrete Rodasno como Coordinador de la Reserva Militar del Sur de Lempira (ARFA) y Sub-Coordinador el Sr. Audelio Mejía Mejía, y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, estando reunidos con el objetivo de llegar a un acuerdo para establecer un destacamento de la policía militar de manera temporal. Tanto el Alcalde Municipal de Guarita, Lempira el Sr. Denys Roberto Flores y el Alcalde Municipal de San Juan Guarita el Sr. Daniel Menjivar llegaron al acuerdo de pagar o cubrir el presupuesto de gasto mensual del destacamento de la Policía Militar el cual asciende a Lps. 36,300.00 mensual, entre gastos de alimentación, combustible e imprevistos. El presupuesto de gastos lo ejecutará cada municipalidad según el mes que les corresponda. El destacamento militar brindará seguridad a la población del municipio de Guarita y San Juan Guarita implementando patrullaje y retenes en puntos vulnerables del ^{área} rural y urbana, evitando el ingreso de maras salvadoreñas y pandillas. No habiendo más que tratar se cierra la presente acta, firmando para hacer constar a las 2:28 pm.



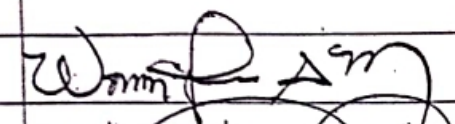
Denys Roberto Flores Cartagena
Alcalde Municipal de Guarita

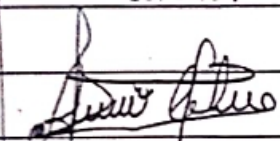


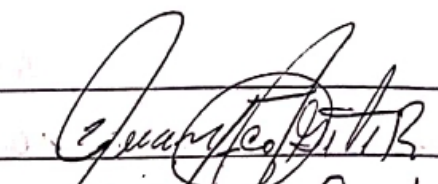
Daniel Menjivar Henao
Alcalde Municipal de San Juan Guarita



110


Walter Fredi Serrano Milla
Coronel


Audelio Mejia Mejia
Sub Coordinador


Juan Francisco Gavarre R.
Coordinador de Reserva Militar
H. S. Jock de Lempira

Gissela Santos
Secretaria Municipal.

